



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE LICITACION Y CONTRATOS

ACTA DE VISITA DE OBRA

ACTA DE VISITA DE OBRA DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL, CONVOCATORIA 11/2018, CON NUMERO DE CONCURSO: **DOP-RF-015/2018**, REFERENTE A LA OBRA: **"CONSTRUCCIÓN DE LA EXPLANADA PRINCIPAL DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL Y AMPLIACIÓN DEL ACCESO PRINCIPAL"**, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

SIENDO LAS **09:00 HRS.** DEL DIA **10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA OBRA ANTES MENCIONADA ASISTIENDO POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD LA ING.ARQ. NORMA ROSA MARIA VILLASEÑOR CEREZO (COORDINADORA DE PRECIOS UNITARIOS), EL ING. JOSE MARTIN PEREZ COBIAN (COORDINADOR), EL ING. ARTURO FONSECA MARQUEZ (SUPERVISOR DE OBRA), LA ARQ. MARIANA MENDOZA NIETO (REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL), POR PARTE DE LA EMPRESA **"ELECTRIFICACIONES Y PROYECTOS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V."**, EL ING. GUIDRI OLIVER GONGORA CAAMAL.

1. DERIVADO DE LA VISITA REALIZADA NO SE REALIZO NINGUNA OBSERVACION, POR LO QUE LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON CONOCEN EL LUGAR Y SE DAN POR ENTERADOS DE LAS CONDICIONES FISICAS DEL LUGAR DE LA OBRA.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **10:00 HRS.** DEL DIA **10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE AL ACTO ASISTIERON.

ASISTENTES:

POR LA EMPRESA:

ELECTRIFICACIONES Y PROYECTOS DE
CAMPECHE, S.A. DE C.V.
ING. GUIDRI OLIVER GONGORA CAAMAL

Mariana Mendoza Nieto



POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

C. DORYS AKE SIERRA
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y
CAMBIO CLIMATICO

ARQ. JESUS COETO CARLIN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARQ. MARIA ROCIO PEÑA RAMIREZ
SUBDIRECTORA DE LICITACION Y CONTRATOS

ING. ARQ. NORMA ROSA MARIA
VILLASEÑOR CEREZO
COORDINADORA DE PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE MARTIN PEREZ COBIAN
COORDINADOR

ING. ARTURO FONSECA MARQUEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. MARIANA MENDOZA NIETO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
MUNICIPAL